

# EL AVISADOR NUMANTINO

Se publica los jueves y domingos.

PERIÓDICO POLÍTICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS.

Número suelto, 5 céntimos.

## PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

En esta capital y fuera de ella; Trimestre, 1'50 pesetas. Semestre 2'75. Por año, 5. Extranjero, un año, 10. Page anticipado. Se suscribe en Soria, Collado 54.

DIRECTOR PROPIETARIO  
DON VICENTE TEJERO

El precio de los anuncios, remitidos, comunicados y esquelas mortuorias convencional y económico. La correspondencia se dirigirá al Director del periódico, calle del Collado, número 54, Soria.—No se devuelven los originales.

## Almanaques para 1902

Hemos recibido, y tenemos puesto á la venta, un completo y variado surtido de ALMANAQUES DE PARED para el año 1902 en elegantes y bonitos cromos, á precios económicos.

Los hay religiosos, del Sagrado Corazón de Jesús y de charadas, anécdotas y epigramas.

También tenemos el calendario Zaragoza de D. Mariano Castillo.

Acabamos de recibir el ALMANAQUE DE LA ILUSTRACION ESPAÑOLA para 1902, primorosamente editado, con multitud de hermosos grabados y artículos, poesías, cuentos, etc., de los más reputados escritores. Su precio dos pesetas.

## REGALO

Si siguiendo la costumbre de todos los años, regalaremos un bonito almanaque de pared á toda persona que se suscriba por un año á EL AVISADOR NUMANTINO y pague en el acto las CINCO pesetas que importa la suscripción.

## EDUCACION INTEGRAL

### IV

No ha menester gran perspicacia el lector que haya tenido la paciencia de leer los anteriores artículos para deducir lógicamente que la educación debe ser eminentemente religiosa. Dejando á un lado la consideración de que en todos los países cultos y poderosos la educación tiene un carácter marcadamente religioso, como habrá ocasión de manifestar, bueno será advertir que gran parte de los modernos pedagogos incurren en el grave

error de considerar á la educación religiosa como parte de la educación total del hombre, siendo así que tendiendo la religión al perfeccionamiento del sér humano, para asemejarlo más al Supremo Hacedor, claro está que presupone la educación de todas las potencias del alma. Y esto se explica perfectamente. La educación religiosa desenvuelve las facultades sensitivas para que, conociendo las maravillas de la creación, se ame al Autor de ellas, perfecciona el entendimiento para pensar y conocer á Dios; dirige la voluntad para someterse á la ley eterna, y prepara al hombre para que, purificado en esta vida, pueda gozar en la ultraterrena. Sin religión no hay moral; sin moral no hay orden; sin orden no puede subsistir la sociedad. Por eso es necesario que la educación sea religiosa para que sea moral: siendo moral será social, y siendo social podrá ser adquirida por todos los individuos.

Niemeyer quiere que la educación lleve el triple fin del hombre, su destino religioso, social y nacional; Gimps exige que la educación realice el tipo completo del sér creado por Dios; Richter pretende que desenvuelva en el niño el ideal á lo divino James; Mill que sea un instrumento de dicha propia y ajena; Spencer que haga la preparación para la vida completa; icendu que proporcione á las luces naturales de la razón los auxilios ciertos de la religión; Marión que eleve al hombre hasta la perfección; Buissón que forme al individuo por sí mismo en vista de su felicidad temporal y eterna; Dupanloup que prepare la vida eterna, levantando el nivel de la presente; Guibert que lleve la verdad al alma y la virtud al corazón; el Cardenal Sancha que perfeccione al alma en esta vida para elevarla después hasta su fin último, que es la vida eterna; el escolapio P. Campaña quiere que ponga al niño en el camino del bien y que convierta en nuevo al hombre viejo, despojándole del vestido

de Adán, que es vestido de esclavo, para ceñirle la honrosa túnica de Nuestro Señor Jesucristo, y D. Rufino Blanco afirma que debe ser católica la educación porque es la única que, sinceramente practicada, puede producir la salvación de los individuos y de los pueblos.

Si necesario fuere, todavía podrían presentarse otros muchos pareceres de entendidos educadores; pero consideramos suficientes los expuestos para llevar al ánimo la convicción de que se hace indispensable que la educación sea religiosa, y que, por consiguiente, que la enseñanza de la religión importa mucho, toda vez que nadie puede cumplir bien sus deberes, si de antemano no los conoce. ¿Quién duda que un pueblo religioso y creyente es dócil á los mandatos de las autoridades, respetuoso para con los iguales, atento para con los inferiores, firme para con los malvados, compasivo para con los sufridos, agradecido para con los bienhechores y generoso para con los perseguidores?

¡Eduquese en cristiano y veráse convertida la tierra en anticipado edén de delicias, de paz, de seguridad! ¡La educación católica es la única capaz de hacer á los hombres libres, iguales y felices!

MANUEL MARÍN Y ROJO.  
Presbítero y Maestro de escuela pública.

## Carta de Madrid.

Madrid 3 de Enero de 1902.

Sr. Director de EL AVISADOR NUMANTINO

Mi querido amigo: En breve darán comienzo las obras de restauración en el interior del Congreso, á cuyo efecto están presupuestadas 200.000 pesetas. Además de decorar el salón de conferencias se tapizarán los bancos de los diputados y el azul, que á decir verdad le era necesario. También se barnizarán las puertas y armaduras de los bancos, pupitres y la

Mesa presidencial. En estas obras se calcula que tendrán que emplearse, por lo menos, sesenta días. Ahora bien; la prensa ministerial se esfuerza en llevar al ánimo de las gentes la convicción de que para el día 23 del mes actual, en que se celebra la fiesta onomástica del rey don Alfonso XIII, se habrán reanudado las sesiones de Cortes. ¿Estarán para aquella fecha las obras terminadas? Según los peritos, no. ¿Entonces se suspenderán las obras?

Tampoco; porque hace días la comisión del Gobierno interior estuvo eligiendo las telas de tapicería con que han de vestirse de nuevo los escaños. De aquí se infiere que las vacaciones parlamentarias alcanzarán más allá del día de San Ildefonso, aun cuando la prensa oficiosa lo niega, teniendo en cuenta que son muchos los ministeriales que lo afirman.

Con posterioridad á todas estas noticias y versiones, se reunió ayer la comisión de Gobierno interior del Congreso, bajo la presidencia del Sr. Moret, quien antes había tenido una conferencia por la mañana con el Sr. Sagasta. Desde luego llamó la atención de la gente política la reunión de referencia, por los acuerdos que se pudieran tomar. El señor presidente de la Cámara indicó á la comisión que no podían dar comienzo las obras grandes proyectadas, por ahora, porque no puede pasar de veinte días el interregno parlamentario y que reanudadas las sesiones antes del día 23, continuarían aquellas obras durante ocho ó diez días por Semana Santa y los tres ó cuatro con motivo del Carnaval.

Por lo tanto, las obras de mayor importancia quedan aplazadas y las sencillas se irán realizando durante la Semana Santa.

Se acordó también que el zócalo de azulejos, que decora el pasillo central, se sustituya por planchas de mármol.

Después del largo interregno que mediará en cuanto promedie el mes de Mayo

se acordó emprender toda la renovación de la Cámara popular, acordándose sustituir también el sistema de ventilación del Congreso por otro más higiénico, recogiendo el aire por medio de ventiladores en la parte alta del palacio. En vista de los acuerdos tomados por la comisión de Gobierno interior del Congreso, las gentes desde anoche van creyendo que las Cortes se reanudarán el día 20 del mes actual.

## Consejo de ministros en Palacio.

Reunidos los ministros en el Palacio real, presididos por la Regente, el señor Sagasta felicitó á la familia real en nombre del Gobierno, por la feliz entrada de año.

Dedicó el jefe del Gobierno la primera parte de su discurso á la cuestión de orden público, relacionándolo con las huelgas de Cataluña.

Expuso las medidas adoptadas y terminó afirmando que aun apelando á la fuerza, si esto fuera necesario, quedaría establecida la libertad del trabajo.

Se ocupó el Sr. Sagasta de los asuntos parlamentarios, indicando que las vacaciones serán breves, porque el Gobierno tiene interés en que se aprueben los importantes proyectos que han quedado pendientes y otros de gran trascendencia que se están preparando para la próxima campaña.

Finalizó su discurso el Sr. Sagasta, hablando de política internacional.

Entre los derechos sometidos á la firma de la reina, figuró el de Hacienda, relativo á los ascensos de escala en el cuerpo de Abogados del Estado con motivo de la implantación del nuevo presupuesto.

A la salida del Consejo, el señor ministro de la Gobernación manifestó que carece de fundamento la noticia de que el Gobierno tiene en cartera una extensa combinación de gobernadores.

«Pues qué, señores, ¿para nada es reconocida la suprema autoridad del Gobierno ni la paternal de la presidencia?»

Como logras imponerte, los primeros aplausos salen del banco del Gobierno.... Estás significado como hombre de orden.

Es cierto.

—Por la noche, y por orden del jefe del ministerio, un consejero te escribe una cartita en estos términos:

«Querido Avelira: Esta tarde ha estado usted sublime. Don Saturnino me encarga que mañana se aviste usted con él en el salón de ministros».

A todo esto la prensa ministerial de la noche te encomia, hace una apología de aquel acto, que salvó de una catástrofe al Gobierno, y se te pone de moda en tertulias, casinos y círculos.

Llega la conferencia con D. Saturnino; es decir, con el jefe del ministerio. Este te estrecha entre sus brazos y, poco más ó menos, te dice:

—Usted ha conjurado ayer la crisis. Usted vale. El Gobierno resultó quebrantadísimo y debo tirar por la borda uno ó dos ministros. Si usted, dejándose de jefaturas, que hoy por hoy son difíciles, nos dispensara el obsequio de aceptar una cartera, con muchísimo gusto lo propondría.

Entonces se contesta:

—¡Oh, querido presidente! Eso ha de serme imposible; pero de tal modo habla usted que, sin asegurarme nada, prometo que esta misma noche he de consultar con los amigos.

—Nada, nada; ó deja usted á un lado sus pretensiones de ser jefe de partido ó de lo dicho no hay nada. Con que hasta las primeras horas de la mañana espera su respuesta quien le tiene su mano de amigo verdadero.

—Gracias á Dios que llegaste á ministro—exclamó la marquesa.—¡Pero cuánta farsa, Dios mío!

te verás rodeado de políticos husmones, de esos que estando desacreditados por haber militado en distintos campos, buscan para rehacerse, no solamente ante la opinión, sino que también sus bolsillos de elementos políticos juveniles. Entonces, en vez de someterte á estos últimos hombres, obligas á que se te muestren sumisos. ¿Cómo? Los obsequias con repetidos banquetes, pagas sus deudas, los convidas á distintos teatros, en donde el abono á turno diario ha de hacerse imprescindible. Tu periódico debe decir entonces al público, pero para que lo sepa el interesado, que el exministro tal y cual ha aceptado la verdadera política que tan acertadamente persigue el señor marqués de Avelira, política salvadora, única, la que ha de redimirnos.

—¿Pero qué política es esa?—preguntó la marquesa, bastante seria, al exponérsela la receta para confeccionar ministros.

—¿Qué política quieres que sea? La oportunista, la del acaso, la que más convenga al nuevo partido, del cual yo soy el jefe indiscutible.

—Adelante, porque tu relato es interesante. Fernando bien te ha instruido...

—Llegan las elecciones; gastas en comilonas y vino algunos miles de duros y vuelves á Madrid con el acta, que te habilita para todo. Bulles, te agitas, adulas, intrigas, de vez en cuando chillas y te procuras un par de lances de honor, teniendo en cuenta la debilidad de carácter del adversario, y de este modo se hace un personaje popularísimo.

—Muy bien—replicó la marquesa.

—No he concluido todavía.

—Lo supongo, porque aún no has llegado á ministro.

—Pero llegaré. Escucha:

—Soy todo oídos.



Consejo de ministros en la Presidencia. Preliminares.

Minutos antes de las cinco de la tarde penetró el Sr. Sagasta en su despacho oficial de la Presidencia, manifestando á los periodistas que el Consejo se dedicaría á acordar el plan parlamentario.

Poco después llegaron los ministros de Gracia y Justicia y de Agricultura, indicando éste que el Consejo no solo se ocuparía del plan parlamentario, sino del que habrá de seguirse en las vacaciones.

No llevaban expediente alguno. El señor duque de Veragua dijo que traía dos expedientes de escasa importancia y el señor ministro de Estado manifestó que en la Legación del Japón nada se sabía respecto al atentado contra el Emperador de aquel Estado.

Faltaba el señor ministro de la Gobernación y como la hora anunciada del Consejo era las cinco y media, se supuso que el Sr. González estaría conferenciando con las autoridades de Barcelona.

A las seis y veinticinco llegó el ministro á la Presidencia, y dijo que la causa de su tardanza la había motivado el tener que ir á la estación á esperar á una persona de su familia.

Nota oficiosa.

A juzgar por la nota oficiosa entregada á los periodistas á la terminación del Consejo, que duró cerca de dos horas, los ministros se ocuparon de asuntos administrativos.

Entre ellos la aprobación, de conformidad con el Consejo de Estado, del proyecto de real decreto sobre la forma de sacar á subasta las fincas adjudicadas á la Hacienda, y de la Junta para conocer en el expediente sobre construcción de una nueva casa de Correos. Quedó enterado el Consejo de un expediente de pena de muerte impuesta al soldado Pablo Guillén Pérez, por parricidio.

Dió cuenta el Sr. Sagasta de la exposición que le habían dirigido las cigarreras de la fábrica de tabacos de Madrid, acordándose que pasara al ministro de Hacienda, con el fin de que éste pida informes á la Compañía Arrendataria.

Examinó el Consejo los proyectos de

ley que se hallan presentados en las Cortes, cuya aprobación es más urgente, y que, por lo tanto, han de constituir la principal materia de discusión cuando las Cámaras reanuden sus sesiones.

El Consejo se fijó más principalmente en el de reforma de la ley municipal, proyecto que el Gobierno desea se discuta sin ningún prejuicio de partido.

Considerase igualmente urgente el de las huelgas. También espera el Gobierno sean aprobados los ya empezados á discutir y presentados por el ministro de Agricultura y el de la reorganización de las Universidades.

Todos estos proyectos no se discutirán en el Congreso hasta tanto que éste no haya resuelto lo que proceda sobre los dictámenes de actas que figuran en el orden del día.

Hasta aquí la nota oficiosa.

Circular del señor fiscal del Supremo.

El señor fiscal del Tribunal Supremo, Sr. Montilla, ha dirigido á los fiscales la siguiente circular:

«En vista de las numerosas quejas producidas con motivo de las supuestas infracciones de la ley y real orden de 27 de Julio de 1895, he acordado excitar el celo de todos los señores fiscales por la presente circular, á fin de que, en cumplimiento de lo prescrito en dichas disposiciones legales, promuevan la corrección y castigo de los que tales preceptos contravengan, teniendo presente que la ley expresada prohíbe la falsificación de vinos artificiales, exceptuando los espumosos y las mistelas, y que castiga con la sanción del artículo 356 del Código penal á los fabricantes de los vinos cuya elaboración prohíbe.

Sírvase V. S. acusar recibo de la presente circular y disponer lo necesario para su cumplimiento.

Dios guarde á V. S. muchos años.— J. Montilla.

Esta circular ha venido á satisfacer cumplidamente á la industria vinatera, por la competencia de la fabricación de vinos artificiales que perjudican á la salud.

Noticias.

Víctima de una pulmonía ha fallecido en esta capital el ilustre filántropo, señor marqués de Vallejo. El entierro del que en vida levantó con sus millones el hospital de epiléticos en Carabanchel Bajo, fué una verdadera manifestación de duelo.

Descanse en paz el constante amigo de los pobres y de los enfermos.

Se dice que anteayer fueron recha-

zadas del matadero de 300 á 360 reses de cerda por padecer la glosopeda.

Según datos oficiales publicados en Londres, relativos á las pérdidas sufridas por el ejército inglés en el Africa del Sur desde el día 23 de Diciembre hasta el 31 del mismo, ascienden á 206 muertos en acción de guerra ó por enfermedades y á 165 heridos.

En Badajoz ha quedado constituida la Caja de Ahorros.

En Madrid, durante los últimos cinco años, según datos oficiales del Ayuntamiento, han fallecido setenta y nueve mil trescientas sesenta y cuatro personas. Al año que acaba de terminar corresponden diez y siete mil doscientas cuarenta y dos.

Bien dicen en el extranjero, que Madrid es pueblo de la muerte.

El doctor Ovilo, comentando la aterradora estadística dice: «Los 523.000 habitantes de Madrid, están repartidos en unas 17.000 fincas urbanas, incluyendo en estas las chozas compuestas de una sola habitación. ¿Para qué hacer comentarios?»

Tiene razón, porque si vivimos ya en ellas.

Anteanoche un sujeto, que después se supo era de nacionalidad norteamericana, marchaba por la calle de Alcalá apedreado á los transeúntes, con monedas de oro y plata. Los golfos no tardaron en acudir, formándose en torno del extranjero un grupo de gente tan numeroso que hizo necesario se detuviese la circulación de los tranvías. Al intervenir un guardia, recibió del apedreador fuertes puñetazos y otras manifestaciones fuertes por el estilo. Los curiosos de aquella escena, tan nueva como edificante, salieron en defensa del pobre guardia, que con la cara colorada por las bofetadas y la guerrera hecha girones, apenas se podía defender de la brutales acometidas del yankee. Al fin y con el auxilio de otros dependientes de la autoridad, pudo conducirse al forzudo inglés á presencia del juzgado, siendo más tarde conducido á la Cárcel Modelo para que la emprendiera á puñetazos con las paredes de la celda.

Se cree que el autor del escándalo se encontraba algo alegre, porque después de dormir en el calabozo de la casa de capangos, no recordaba nada de lo sucedido.

En la Coruña se ha abierto anteayer al culto un nuevo templo de los padres jesuitas.

Según telegrama de hoy, la huelga en Barcelona se ha solucionado satisfactoriamente.

El Banco de España abonará á sus accionistas 13 duros por acción, como dividendos, descontándose el impuesto. El aguineldo es soberbio.

Unas 500 cigarreras despedidas de la fábrica de tabacos han celebrado un meeting en el Liceo Rius. Las oradoras han solicitado la vuelta al trabajo, presentando en la Presidencia del Consejo un documento en aquel sentido.

El tiempo excelente. No ocurre otra cosa.

Suyo affmo,

EL CORRESPONSAL.

BOCADILLOS

Felices aquellos tiempos en que era yo niño y cándido, y creía á pies juntillas que llegaban á caballo, distribuyendo juguetes y dulces, los Reyes Magos.

Cuánto gozaba esa noche, en que puestos mis zapatos cuando marchaba á dormir, en el balcón de mi cuarto, soñaba con los monarcas espiadidos y magnánimos, que dejaban por doquiera, como señal de su paso, todo lo que les pedían los pediguñeros muchachos.

Pero una noche en que el sueño no pudo cerrar mis párpados, abiertos por el deseo de ver llegar á los Magos, me enteré de que los reyes que me hacían los regalos eran mis padres, que nada, tiene, por cierto, de magos, aunque son mucho más reales que aquellos reyes fantásticos.

Con aquel descubrimiento, cayó en el suelo el palacio de mis locas ilusiones de niño cretulo y cándido.

Desde entonces á la fecha, pasaron algunos años, y de reyes dos recuerdos conservo, sin ser regalo.

Uno, el servicio del Rey, donde he sido quinto y malo, en contra de lo que afirma un refrán del pueblo bajo.

Otro recuerdo, unas cuantas pesetas que de mi mano salieron para una banca y fueron á un rey de bastos.

Por vida del rey aquél que estaba tras del caballo! Hoy ya hay muchos que no ponen en el balcón los zapatos, para que los reyes pongan sus obsequios y regalos, unos, por no creer en ellos, y otros... por andar descalzos.

El embajador de la Gran Bretaña ha declarado á la Puerta que su país no con-

cluirá ningún tratado de comercio si no se comunican nuevas instrucciones á los funcionarios de aduanas.

Yo no digo que esté mal ni bien la declaración; pero le dirán los turcos al señor embajador; llame usted á la otra puerta, que aquí no se oye la voz.

Para estrenarla muy en breve en alguno de los teatros de Andalucía, ha terminado un laureado vate linarense un drama en diez actos, titulado Los Hijos del Diablo.

Ya tiene el teatro chino, en el vate laureado, un propagador que escribe un drama ¡horror! en diez actos.

Para ver el drama entero tendrán que ir al teatro las gentes, con cena, catre y mantas bajo del brazo.

Ese padre de Los Hijos del Diablo, se halla endiablado. ¡Vale, vale con tu drama á China á representarlo!

Otra noticia, también literaria y también importante.

Nuestro querido amigo, el distinguido redactor de La Correspondencia Militar D. A. F. A., ha salido para Bienn (Suiza), donde permanecerá algún tiempo dedicado á estudios literarios.

Vaya enhorabuena á Bienn á estudiar esa criatura, que si para en Bienn, también estará de parabién la hispana literatura.

En la literatura liza alguno ya profetiza ¡oh jovencito! y no te enojés, que has de confundir en Suiza los versos con los relojes.

En un teatro de Madrid se está ensayando una obra titulada «Las hormigas rojas». ¡Caramba! Será también la fuerza del consonante.

Porque hasta ahora habíamos dicho:

Fuerza del consonante á lo que obligas, á decir que son blancas negras hormigas.

Sin paradojas ya tenemos hormigas blancas y rojas.

«Los tejedores de Berga han llegado á la miseria por no acceder los patronos á disminuir la medida de las piezas».

Tomen mucho por ejemplo los tejedores de Berga, y no pidan que se achique la medida de las piezas, aunque sean te teatro; porque luego eso nos lleva á no estar á grande altura, ni cosa que lo parezca.

TIBERIO.

—Ya representante del país, es decir, de cuantos te han votado, los unos arrastrados por los caciques, los otros por el copeo y los más inocentemente por cuantos destinos á todos ellos les habrás prometido, principias á recibir cartas de tus electores, de gentes para tí desconocidas. Por el contenido de sus cartas, por su ortografía y estilo conoces, desde el primer momento, qué clase de pajarracos se te vienen encima. A los que carecen de instrucción, á aquellos que apenas saben escribir, no les contestas; pero á los vivos debes contestar atento, empleando frases de cariñosa atracción, siempre diciéndoles en todas sus pretensiones: «Mi amigo cariñoso y entrañable el ministro, al hablarle de su asunto, se ha mostrado propicio, y en la primera ocasión será usted debidamente atendido».

Si es una corporación la que escribe, debes manifestar: «El Gobierno, á quien hablé de los deseos justísimos de esa dignísima corporación, me ha prometido solemnemente que resolverá el expediente en el próximo consejo de ministros. Yo me felicito muy mucho de este éxito, y siempre deseando con vehemencia servirles, ordenen como quieran toda su vida á su verdadero y mejor amigo».

—¿Pero y si luego el consejo...? ¿Y si no mandas el destino...?

—Se vuelven á poner cartas como ésta; contestando, si escriben, al del destino:

«Queridísimo amigo: Compromisos de alta política han hecho, bien á pesar mío, que no pudiese usted ahora entrar en la combinación; pero descuide, que yo quedo á la mira y libraré una verdadera batalla por usted con el ministro».

Este sujeto, como tú comprenderás, queda esperanzado.

—Pero tú....

—Ni he hablado al ministro de semejante destino, ni jamás haría semejante desatino.

—¿Pero eso es caballero, Enrique?

—Será lo que tú quieras; pero convengamos que este es el sistema de ir adquiriéndose adictos.

—Sí, engañando....

—Pues si todo en el mundo es mentira, según la moderna filosofía...

Pues verás; á la corporación, si es que se suceden varios consejos y vuelven á escribir recordándote la promesa, escribes lo siguiente:

«Entrañables é inolvidables amigos: Ya tenía conocimiento de que el Gobierno, abrumadísimo por gravísimas atenciones de momento, no ha podido ocuparse de los deseos de usted; pero dejen todo á mi cuidado, en la fundada esperanza de que en el Parlamento he de hacerme eco de la justicia que les asiste».

—Sí, y de este modo se va pasando el tiempo....—añadió Clementina.

—Todos confiando en mi influencia....

—Y tú, adulado....

—Soy hombre de notoriedad en el distrito.

—Vamos; ¿pero cuándo llegas á ministro?—preguntó por último la marquesa, afectando impaciencia, á la par que se sonreía.

—Pronto.

—Supongo que estos preliminares...

—Son ineludibles. Adelante. Llega en el Parlamento una de esas frecuentes borrascas, en donde se levantan los puños con ánimos nada tranquilizadores, y en donde las voces y los gritos se hacen imposibles. Entonces tú, con toda la fuerza de los pulmones, exclamas: «Pero, señores, ¿qué lamentable espectáculo estamos dando? La pureza del sistema reclama la serenidad de juicio».



BOLETIN OFICIAL

En el número correspondiente al viernes último se publicaron las siguientes disposiciones: Circular del Gobierno civil sobre acantonamientos para evitar el contagio en los ganados. Suministros hechos a las fuerzas del ejército y Guardia civil durante el mes de Diciembre último. Estado quincenal del movimiento de asilados en los establecimientos benéficos de la provincia. Circular de la Administración de Hacienda sobre patentes de Médicos. Estado demostrativo de las fincas vendidas y censos redimidos por compradores de bienes desamortizados. Resultado del sorteo para la designación de los jurados que han de actuar en la Audiencia durante el actual cuatrimestre. Real orden del ministerio de la Gobernación sobre suspensión del Alcalde y varios concejales de un Ayuntamiento. Vacantes. Las secretarías del Ayuntamiento y Juzgado municipal de Dombellas, dotadas respectivamente con 365 pesetas y derechos de arancel. Las plazas de alguacil del Ayuntamiento, sacristán y organista de Malanquilla (Zaragoza), dotadas con 180 pesetas anuales, 100 de gratificación, 40 por regir el reloj, más los derechos que puedan corresponderle.

CERCA, CERCA DE TÍ....

Lejos de tí mi vida es un suplicio, privarme de la luz de tu mirada es sumirme en las sombras de la nada, no tener de ilusión un leve indicio. Es tener la razón fuera de quicio, es morir al nacer de una alborada, es eso es llorar el alma condenada a un odioso y tiránico silencio. Yo no quiero esta ausencia, aunque con ella, de mi suerte mejor brille la estrella; cerca, cerca de tí, siempre a tu lado, que si me priva Dios de la existencia, posea en mi labio, al fin, tu labio amado, del ósculo postrar la grata esmaltada. A. VIVO SÁNCHEZ.

Ecos y noticias.

Agradecemos al nuevo señor alcalde, nuestro estimado amigo D. José Morales Esteras, la atención que nos ha dispensado participándonos haber tomado posesión de su cargo y ofreciéndonos su cooperación para cuanto al mejor servicio público se refiera. Ya sabe el Sr. Morales, que para todo lo que tienda al bien público nos tiene también a su disposición. En la sesión que el viernes último celebró el nuevo Ayuntamiento se nombraron las respectivas comisiones, que quedaron constituidas en la forma siguiente: De Hacienda.—D. Vicente García Zornoza, don Joaquín Iglesias y D. Vicente Alvarez. De Consumos.—D. Eduardo Urraca, D. Juan Antonio Acero y D. Vicente Tejero. De Instrucción pública.—D. Vicente Tejero, don Gerardo Escudero y D. Vicente Alvarez. De Beneficencia y Cementerios.—D. Eduardo Urraca, D. Ignacio Pastor y D. Santiago Lapuente. De policía urbana, obras y ornato.—D. Mariano Vicén, D. Juan Antonio Acero, D. Gerardo Escudero, D. Ignacio Pastor y D. Pedro Pascual Calonge. De Montes y policía rural.—D. Mariano Vicén, D. Pedro Villanueva, D. Marcelino Liso y don Román Sanz. De Pósitos.—D. Marcelino Liso, D. Pedro Villanueva y D. Pedro Pascual Calonge. De festejos.—D. Vicente García Zornoza, don Vicente Tejero y D. Santiago Lapuente. En la noche de hoy, como ya teníamos anunciado, se celebrará en el salón Teatro del Casino de Numancia una asociedad velada, en la que se pondrán en escena las comedias Su Excelencia y La Praviña y la zarzuela Las zapatillas. Ha sido nombrado conserje de la Sociedad de Socorros mutuos de Obreros el socio de la misma, nuestro convecino D. Pedro Lobera Pérez, al que felicitamos. Hoy se leerá en las iglesias de Nuestra Señora de la Mayor y de San Pedro la primera amonestación para el matrimonio que en breve contraerá la apreciable Srta. D.ª Andrea Herrero, hija de nuestro buen amigo D. Lorenzo, con nuestro querido amigo y compañero, D. Felipe las Heras, sobrino del Director de EL AVISADOR. Tratándose de nuestro compañero no hemos de hacer elogios de ninguna clase, concretándonos únicamente por hoy a dar a los futuros esposos y a sus familias nuestra más cordial enhorabuena. En la Secretaría de la Junta provincial de Soria se han recibido los siguientes nombramientos de maestros en propiedad, firmados por el señor Rector del distrito con fecha 31 del pasado diciembre. D. Julián Martínez, para Valdarragos, con 625 pesetas; D. Claudio Calonge, para Covaleda, con 625; D. Alejo Jiménez, para Boleña, con 500; doña Irene Gómez, para Taroda, con 500; doña Demofila del Campo, para La Vega, con 400; doña Gregoria Aranz, para Fantecantos, con 400; doña Manuela Camp, para Barcebeajo, con 400; D. Eusebio Benito, para Nieve, con 400; doña Juana Novella, para Pruzelo, con 400; doña María Vicente, para Ballancoar, con 400; don Eduardo Hortal, para Suelacabras, con 375; don Benjamín Benito, para Marazobel, con 350; don Vicente Gómez, para Buimanco, con 325. Doña Gumerinda Santamaría, para Ventosa de Fuentepeñilla, con 287'50; doña María López, para Monasterio con 250; doña Felisa Pastor, para Montenegro de Agreda, con 250; doña Juliana Gómez, para Sanjuste, con 250; doña Margarita Milagros, para Camporredondo, con 250; doña Andrea Pardo, para Santa María del Prado, con 250; doña Margarita las Heras, para Valdanzuelo, con 250; doña Isabel Raso, para Losana, con 225, y doña María Arjona, para Peralejo, con 125. Ha sido declarado cesante, por supresión del cargo de profesores de Religión y Moral en las escuelas normales, entre otros, nuestro estimado amigo D. Isidro Martínez, que lo era de esta normal de maestras. Lo sentimos. El día 16 del pasado diciembre falleció en Valdelagua, a los 43 años de edad, la señora doña Lorenza Domínguez, esposa de nuestro estimado amigo y subscriptor D. Eugenio Delgado, al que, así como a sus hijos y demás familia, acompañamos en el dolor que por tal desgracia experimenta. El día 30 del pasado Diciembre contrajeron matrimonial enlace nuestro estimado amigo don Daniel Gil Calvo, Teniente de la Guardia civil y la respetable señora doña Elyra Barroso González. Deseamos a los nuevos esposos dichas sin cuento y mil felicidades. Ha sido trasladado a Tarragona el abogado del Estado de esta provincia, nuestro querido amigo D. Vicente Casanova. Ha desaparecido por completo en los ganados del pueblo de Gómara, la enfermedad titulada Giosopeda. Debido a las iniciativas y al espíritu industrial de nuestro estimado amigo D. Angel de Córdoba, se ha constituido en Almarza una sociedad bajo la razón de Córdoba y Sanz, que se propone suministrar muy en breve el fluido eléctrico para el alumbrado en los pueblos de Almarza y San Andrés, instalándose la correspondiente fábrica en el molino de dicho Almarza. De aplaudir son las iniciativas de dichos señores, que debieran ser secundadas dentro de nuestra provincia por otros muchos, cuyos capitales están en la más lamentable inercia. Por de pronto, nosotros aplaudimos la idea de los señores Córdoba y Sanz y les deseamos buenos negocios. Rumores que corren por esta capital hacen creer que en el pueblo de Cebrejas del Pinar se cometió un crimen días pasados. Hemos procurado enterarnos y nada hemos conseguido, pues en el Gobierno civil no se han recibido noticias oficiales. Lo único que se nos ha dicho es que el médico Sr. Gaisande y el Juzgado de Instrucción salieron el viernes último para dicho punto, con objeto de comenzar las oportunas diligencias. Ayer celebró sesión el Excmo. Ayuntamiento de esta capital con objeto de proceder al alistamiento de los mozos del reemplazo de 1902. Quedaron incluidos definitivamente en dicho alistamiento 45 mozos y pendientes de inclusión por falta de documentos, 31. Por el señor Alcalde de esta capital se han hecho los nombramientos de alcaldes de barrio a favor de los señores siguientes: D. Joaquín Vieón, del distrito del Consistorio; don Matías Cuevas, del de El Saltador; D. Ricardo Tovar, del de la Colegiata; y D. Florentino Arribas, del de Las Casas. En el tren correo del viernes último salieron de esta capital, con dirección a Zaragoza, la bella Srta. Rufina Cabriada y familia, y el joven D. Tiburcio Carrillo de Santa Pa, hijo del difunto señor marqués de la Vilueña. El objeto del viaje es el de contraer dichos jóvenes el día 8 del actual, en la Iglesia del Pilar, de la capital aragonesa, los indisolubles lazos matrimoniales. Igualmente en dicho día y también en Zaragoza contraerá matrimonio el hermano de aquella y elegante joven soriana D. Victoriano Cabriada. A los futuros esposos y a sus respectivas familias enviamos nuestra enhorabuena. Se ha publicado por la casa editorial de D. Satornino Calleja, y hemos sido obsequiados con un ejemplar, una edición microscópica y elegantísima de la obra del inmortal Cervantes D. Quijote de la Mancha. Es un verdadero capricho, una excelente idea la del Sr. Calleja, que constituye el mejor regalo que puede hacerse a toda persona ilustrada, lo que unido al ínfimo precio de una peseta a que se venderá, hace que le atengamos una buena aceptación. Nosotros lo recomendamos a nuestros lectores a la vez que agradecemos al citado señor su obsequio. Ha sido nombrado vocal de la Junta local de primera enseñanza en esta capital Don Bonifacio Monje. Han sido detectados y puestos a disposición del juzgado correspondiente, en Gómara, D. Nicancor Gómez y D. Cirisico Uribe, porque, según manifestación del primero, el Uribe le había amenazado con un revólver, que efectivamente se le encontró. Fueron detenidos los dos hasta averiguar los hechos. En la última visita girada a las escuelas de niños y niñas de Deza por el señor inspector de primera enseñanza, dió éste un voto de gracias

a los dignísimos profesores, nuestros estimados amigos D. Nemesio Bueñaco y doña Inés Ibáñez. Los felicitamos por tan justa como laudatoria distinción. En el tren correo del viernes último marchó de esta capital con dirección a Tarragona, a posesionarse de su destino, nuestro estimado amigo D. Vicente Casanova, trasladado a aquella capital. En sustitución de D. Vicente Casanova, abogado del Estado de esta provincia, trasladado a Tarragona, ha sido nombrado el de Huesca don Felipe Sánchez Alonso. Una cesantía.—Ha causado extrañeza y verdadero asombro en esta capital, que al anciano, activo, servicial, probo y honradísimo portero de la Administración de Hacienda, D. Deogracias Amezaña, que lleva cuarenta y un años, día por día, al servicio del Estado en las oficinas de Hacienda de esta provincia, se le haya declarado cesante, cuando por su edad y por haber gastado sus energías en el cumplimiento de su deber, se encuentra imposibilitado de proporcionarse el sustento en otra ocupación. Por caridad, por compasión, por agradecimiento debe la política ser humana en este caso y reponer al Sr. Amezaña en su destino. Así lo esperamos. En junta general celebrada en Numancia el miércoles, 1.º del actual, fueron elegidos, presidente, D. Benito Ruiz Zalabardo; vice, D. Alejandro Fernández y bibliotecario D. Alberto Fernández Loisele. La nueva junta de la Amistad la componen: presidente, D. Emeterio Zapatero; vice, D. Alfredo Robles; tesorero 1.º, D. Calixto Guáñez; id. segundo, D. Manuel Marrón; contador 1.º don Santiago las Heras; id. 2.º D. Isabelo Marín; secretario 1.º, D. Santiago Mozas, y secretario segundo D. Manuel Ruiz. Mercados.—El aspecto de los sembrados en general es bueno en los pueblos de Castilla; sin embargo, en algunos puntos es mediano a causa de las fuertes heladas, en otros no hacen los tardíos por la misma causa y andan retrasadas las labores, pero, como decimos, en general son buenos. Los vinos, a pesar de la abundante cosecha y de las buenas clases, tienen poca demanda; en cambio, los mercados de cereales se celebran con gran concurrencia, oscilando los precios en toda Castilla, entre 9 y 10'50 pesetas el trigo; 8'25 y 7'50 la cebada; 7 y 8'25 el centeno, y 5 y 6 la avena. En el día jueves último en esta capital se cotizaron los cereales a los siguientes precios: Trigo puro, 9'65 pesetas fauega; común, 8'25; centeno, 8; cebada, 7'50, y avena, 5'50. Para la anemia y clorosis con dispepsia ó gastralgia, úlcera del estómago, neurastenia gástrica ó inapetencia, tómese el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos. Pídale siempre Elixir Sáiz de Carlos, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra SROMALIX, marca de fábrica registrada en Europa y Américas. Las señoras saben perfectamente dónde se compra lo mejor y más barato. Y es natural. Jamás dejan de leer los anuncios.—Empresa anunciadora, Los Tirioleses, Romanones, 7 y 9 entresuelos, Madrid. Pedid en todas partes el exquisito Cognac extra de la marca Pedro Domecq. Véase en cuarta plana Obsequio a nuestros lectores. El número 21, correspondiente al mes de Diciembre último, de la importante revista de etnografía que se publica en Madrid con el título El Mundo Taquigráfico, contiene el siguiente sumario: A nuestros lectores.—La Taquigrafía en Cuba (conclusión), por Enrique L. Orellana.—La Taquigrafía en la América del Norte, por Ourabia.—La Taquigrafía en Filipinas (conclusión), por Jiménez Jerez.—Sin comentarios.—Extranjero.—Mecanografía, dos artículos de Mariano de Cavia.—Aménidades y noticias. Contiene además los retratos de los oradores parlamentarios Sres. Castelar, Gama, Barrio y Mier, conde de Esteban Collantes y Sánchez Román.

COMUNICADOS

Sr. Director de EL AVISADOR NUMANTINO. Soria. Muy señor mío: Acercándose el día de la festividad de los Santos Reyes, Melchor, Gaspar y Baltasar y con el fin de que cada cosa quede en su lugar (como suele decirse), no resulte apócrifa, como el banquete que se cita en su ilustrado periódico EL AVISADOR NUMANTINO, número 1.993, correspondiente al jueves 10 de Enero del año último próximo pasado, he creído del caso dirigirme a usted, como lo hago, a fin de que se sirva dar cabida en las columnas del mismo a este toco, y, parlado escrito, por las razones siguientes: Primera. Para invitar a ese señor que se titula «Corresponsal», a que en el citado día de los Santos Reyes, correspondiente al año actual de 1902, como cabo de año del primero del siglo XX, me acompañe a un modesto y humilde banquete que hemos de celebrar, no en honor de los reyes ó Santos citados, porque para mí todos los Santos, sean 0 no Reyes, son buenos é iguales, sino para honrar a los humildes y sufridos propietarios ó ganaderos de este mi pueblo, advirtiéndoles al mismo

que puede dirigirse a la casa del propietario ó ganadero que sea más de su agrado y éste le acompañará a la casa, patio-corril ó majada donde tendrá lugar el banquete, pues de estar al aire libre podría sobrevenir a los comensales alguna enfermedad aguda y en particular a ese señor «Corresponsal» que me creo estará acostumbrado a no salir de casa en tiempo de invierno y en la que disfrutará de una gran estufa ó brasero (con fuego se entiende); digo mal, ese señor deberá estar acostumbrado a los rigores de un invierno crudo y frío, y esto se prueba por cuanto habiendo tratado de inquirir noticias sobre el banquete de que dió cuenta en la prensa, no he podido hallar uno sólo de los comensales que asistieran al mismo, lo cual prueba debieron morir todos congelados a causa de la frescura de los pepinillos en vinagre, ó por el abuso de celebrar banquetes al aire libre en pleno invierno, excepción hecha del que se titula «Corresponsal», el que supongo vivirá, de no haber muerto también de indigestión a causa de haberse saboreado con chuletas de cerdo terroño rebosadas con hueyos de Dombellas, (esto lo digo porque siendo un manjar apetitoso creo comería de él), y para que si existe tome nota más exacta y fidedigna que la ya publicada, de todos los objetos y utensilios de que se haga uso en el banquete a que le invito y para que en el mismo acto me cite los nombres de aquellos comensales, ya que en su escrito no lo hizo, como lo verificó con los objetos en que se sirvieron toda clase de guisos, postres y bebidas; pues de lo contrario será falso de toda falsedad lo por él manifestado y le considerará como un sonámbulo y un.... Segunda. Para felicitarle en dicho día, y pedirle perdón por la ofensa que le infirieran los propietarios y ganaderos en igual día del año anterior; pues yo supongo que dicho señor ostentará algún título de nobleza, al cual faltaran aquéllos, ó será un gran propietario y ganadero, ó cacique, cacicazo, ó caciquillo al que deberían estar supeditados todos los demás. Y tercera. Para demostrarle que el aguijoneado por el sexto pecado capital debió de ser él, de no probar lo contrario; pues supongo que como un gran cacique querría que se celebrase aquél, cosa en la que no debieron darle gusto y ésta sería la causa por la que al verse desairado lo dió a conocer a la prensa ficticiamente, ó porque lo celebrasen en otros pueblos y acaso en el de su residencia (pues supongo no es de éste) y al no ser invitado le cegó la ira ó trató por ese medio de zaherir a los que en aquél tomaban parte, (esto lo digo porque ni de cerca ni de lejos se conoce cacique alguno en mi pueblo). Perdonen los lectores de EL AVISADOR estas disquisiciones de UN VECINO DE CANREDONDO. RECUERDO INVOLVIDABLE Desde su niñez siempre han demostrado el cariño y amor más entrañable a este pueblo los dos comerciantes que en la actualidad se hallan en la capital de Buenos Aires, D. Isidoro Marín y D. Ignacio Blanco, el primero hijo nativo de este pueblo, y el segundo, de Valdeúrtiles, demostrándolo hoy hacia este pueblo con la donación que han hecho de cierta cantidad para que la disfrutaran a su salud en el día de Año Nuevo, y en efecto se llevaron a cabo sus más gratos deseos. El mismo día indicado, se invitó a todo el vecino que tuviera voluntad de asistir a la reunión. ¿Qué vecino había de despreciar ese ofrecimiento? ¡Ninguno! Todos cuantos en el pueblo estábamos, acompañamos a la reunión para el almuerzo que se mandó arreglar en la casa que por suerte le correspondió. El almuerzo se sirvió con todo el orden que es natural, preparando las mesas de antemano en la plazuela de la calle del Rincón, donde la comitiva; después de dar su ronda por el pueblo en honor de los donantes, vino a hacer su parada en la citada plazuela. El almuerzo dió principio a las once del día y terminó a las tres de su tarde; en este intermedio me es muy imposible el explicar la unión, el gozo, la armonía y alegría que todos disfrutábamos. Allí nadie podía decir nada más que todos serían hermanos y todos de un mismo genio, por la alegría que durante el almuerzo y después reinó, hasta las nueve de la noche. Durante el almuerzo, cada uno echábamos nuestros brindis más elocuentes que nuestra cabeza podía discurrir, dirigiéndolos por los donantes para que Dios les dé salud y no muden de pensamiento, a fin de que protejan a su pueblo; al terminar el almuerzo, que fué espléndido y de exquisitos manjares, servido por dos señoras de este pueblo, pronunciaron pequeños y elocuentes discursos el señor boticario, el señor cura párroco, y el nuevo sacerdote, hijo de este pueblo, D. Miguel López Gilero. Después la comitiva nos dirigimos al paseo público donde después de echar nuestros buenos bailes en la mayor armonía, se terminó la fiesta en el orden más completo. FEDERICO MARTINEZ. Villar del Río 3 de Enero de 1902. Lo que dice un Doctor a propósito de la mujer. La salud de la mujer merece una particular atención, puesto que está sujeta a las afecciones

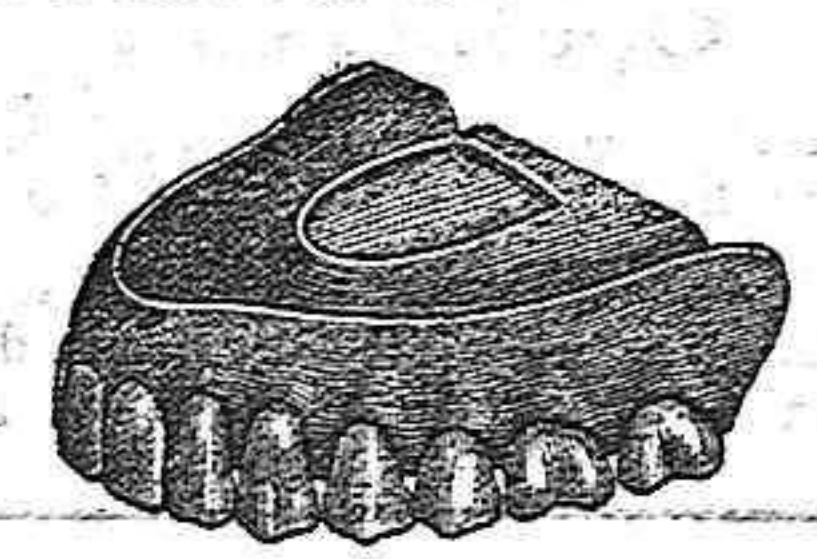
peculiares de su sexo, las cuales podrá remediar hoy un médico de inteligencia. La terapéutica moderna ha ido enriqueciéndose con medicamentos de acción potente. De empírica que antes era, se ha convertido en experimental, dándose perfecta cuenta de la acción del remedio sobre los órganos y sus funciones. Esta línea de conducta dictada por los progresos de la ciencia, es la adoptada por el Dr. D. Abdón Martínez, médico de Ribaflecha (Logroño). Tuvo conocimiento, por certificaciones brillantes de muchos de sus colegas, de la virtud regeneradora de un medicamento conocido con el nombre de Píldoras Pink, y lo ha experimentado con éxito en muchos de sus enfermos atacados de anemia ó de clorosis. El mismo nos comunica el resultado de una de sus últimas experiencias: «Tengo la satisfacción, nos escribe, de comunicar a ustedes que con el tratamiento de las Píldoras Pink he curado completamente a una enferma clorótica con leucorrea. La clorosis, esta anemia especial de las jóvenes y de las mujeres, es debida principalmente a la pubertad cuando se establece difícilmente. Se entorpece por los accidentes de la menstruación, que tienen una acción nociva sobre el sistema nervioso, causándole una gran alteración en la sangre que la producen la leucorrea y las flores blancas. El medio de acción más seguro y enérgico está en el empleo de las Píldoras Pink. Ninguno de los específicos regeneradores de la sangre y tónico de los nervios ha dado el maravilloso resultado que estas píldoras, y los certificados de tantas notabilidades médicas son su mejor elogio. Es conveniente añadir que las enfermedades que tienen su origen en la pobreza de la sangre, como la debilidad nerviosa, la anemia, la neurastenia, los reumatismos y la debilidad general, tanto en el hombre como en la mujer, serán siempre combatidos y curados por las Píldoras Pink, que se venden en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas caja y veintinueve pesetas las seis cajas. Representante en España, Frans Janssens, Cortes, 222, Barcelona. ANUNCIOS Después de comer, una copa de Licororo HENRI GARNIER & C.º-Pasajes (Guipúzcoa) ARMONIUM Se vende uno magnífico, con nueve registros, transportador y rodillera. En la imprenta de este periódico darán razón. QUINTAS Gran Centro de redenciones militares, dirigido por D. ANTONIO BOIXAREU Y CLAVEROL, domiciliado en Guadalejara, Horro de San Gil, 5. Operaciones. A la Asociación..... Pesetas 700..... A prima fija..... 750..... Punto de suscripción en Soria, Casa del Procurador D. Juan Aparicio Gil, Plaza de la Leña, 4, principal. 1-11d. INSTITUTO DE VACUNACIÓN DEL LICENCIADO DON BENITO RUIZ ZAPATERÍA, número 44, segundo, SORIA. Inoculaciones preventivas contra la rabia y la vacuna. Tratamiento Pectogénico de las enfermedades infecciosas. SUEROS Antidiférico, antitetánico, polivalente normal ó fisiológico, artificial de Cherón. Se vacuna todos los días de once a una. SE REMITE POR CORREO ULTRAMARINOS DE JUAN DÍAZ GUTIÉRREZ En la calle del Collado número setenta y dos, no solo venden especias y pimienta superior, se venden buenos chorizos, jamones y salchichón, también queso de gruyere, el mejor ron empajado, exquisitos chocolates embobados a brazo; si queréis acedite ajuje venid por él a esta casa, para conservar chorizos lo vendó en gran abundancia. GABINETE DENTAL DE DON JULIAN RUIZ Collado, 35, pral. Habiendo regresado de su excursión, participa a su numerosa clientela de la capital y fuera de ella que permanecerá en ésta algún tiempo, practicando cuantos trabajos incumban a la profesión, según costumbre. COLLADO, 35, PRINCIPAL SORIA.—Est. tip. de V. Tejero 1902.



**PILDORAS Y PASTILLAS AZOADAS**  
 Contra toda clase de **TOS** y enfermedades del pecho.  
 Treinta años de éxitos justificados con infinitas certificaciones de médicos y particulares, acreditan la bondad de las Pildoras y Pastillas Azoadas. Tan benéfica es su acción desde la primera toma, que á no resultar así, su autor el Doctor Morales, Carretas, 39, Madrid, reintegra su importe.  
 Se remiten por correo á todas partes y en las farmacias á 2, 4 y 8 reales caja.  
 En Soria, farmacia de J. Morales.

**CAFÉ NERVINO MEDICINAL**  
 Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 8 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.  
 Dr. Morales.—Carretas, 39.—Madrid.  
 En Soria, J. Morales sucesor de Calaborra.

**PEDRO DOMEQ**  
 ROSENERO, ALMACENISTA Y EXTRACTOR DE VINOS  
 JEREZ DE LA FRONTERA  
 Casa fundada en 1730  
 AUTORIZADA PARA EL USO DE LAS ARMAS REALES  
 POR R. O. DE 18 DE OCTUBRE DE 1824  
 Destilador de aguardiente puro de vino estilo  
**COGNAC FINE CHAMPAGNE**  
 Marcas: una, dos y tres Cepas y Extra  
 PEDID ESPECIALMENTE  
**COGNAC DE PEDRO DOMEQ**  
 en todos los Cafés, Casinos, Círculos, Fondas, Hoteles y Restaurants, exigiendo las etiquetas  
 una, dos, tres cepas extra y fundador con su escudo de armas.

**GREGORIO CUEVAS ACEBES**  
 CIRUJANO DENTISTA  
 De la facultad de medicina de Madrid.  
  
 Pone en conocimiento de su numerosa clientela el traspaso de su gabinete dental á la calle del Collado número 52, prat. donde pueden utilizar sus servicios.  
 Extracciones sin dolor, por varios procedimientos.  
 COLLADO, NÚM. 52.—SORIA.

**ALMORRANAS**  
 Se curan radicalmente en cuarenta y ocho horas usando la pomada infalible  
**IDEAL CREAM**  
 Hay frascos de 1'50 y 2'50 pesetas uno.  
 De venta en todas las farmacias y droguerías de más crédito; en Soria, Farmacia de DON JOSE MORALES ORANTES, calle del Collado, número 6.  
 2—26

**Dr. KLEIN**  
 AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK  
**ANEMIA** DEBILIDAD, CONSUMCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, A.  
**PASTILLAS FOSFATADAS Dr. KLEIN**  
 Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. V. notas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1.ª Ser completamente asimilables (digestibles); 2.ª No contener nada de hierro, así es que deben tomarse los casos más predisuestos á congestiones é irritaciones pulmonales y bronquiales; á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3.ª Estar dosificadas con exactitud; 4.ª Conservarse intactamente; y 5.ª Ser el preparado de cal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.  
**ASMA** CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR  
**LICOR ANTiasmático DEL Dr. KLEIN**  
 Cura el asma atacando las causas productoras del mal.  
**GOTAS CALMANTES DEL Dr. KLEIN**  
 Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. EL LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.  
**TOS** **PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. KLEIN**  
 Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contienen opio ni morfina.  
 PUNTOS DE VENTA, EN SORIA.—Angel Lacalle, Farmacia, Collado, 64.—San tiago Ruiz, Farmacia y Droguería.—Autor. Doctor Klein, Escudillers, 82 Barcelona

**GRANDES ALMACENES**  
 y fábrica de relojes  
 DE  
**CARLOS COPPEL**  
 FUENCARRAL, 25 y 27, MADRID  
 Esta casa vende directamente al público á los mismos precios de la fábrica y garantiza la buena marcha de sus relojes con certificado de garantía.  
 Los relojes de la Casa COPPEL que no marchen bien se cambian por otros.  
 Grandes talleres de construcción y reparación de relojes.  
 Todas las composuras quedan garantizadas.  
 CATÁLOGO ILUSTRADO GRATIS  
 Remesas á provincias.

**SASTRERIA CON GÉNEROS**  
 DE  
**A. PASTOR (EL RIOJANO)**  
 Collado, 45.—SORIA.—Collado, 45.  
 Con grandes existencias en géneros de reciente fabricación, de la mayor novedad y del mejor resultado—nada de saldos que la experiencia me ha demostrado que lo dan pésimo—ofrezco á mis numerosos favorecedores y al público en general, mayor economía que cualquiera otro en los géneros y en la confección de las prendas, que todos han podido apreciar y que mejor de día en día con todos los adelantos y perfeccionamientos del arte.  
 Doy las mejores facilidades para el pago, que puede hacer el parroquiano, antes ó después de la entrega de las prendas ó á plazos, previo convenio con la casa al hacer el encargo.  
 Visítad mi establecimiento y os convenceréis de la economía en los precios y la elegancia en la confección.  
 45, Collado, 45

**CHOCOLATES Y CAFES**  
 DE LA  
**COMPANIA COLONIAL**  
 TAPIOCA, THES  
 50 Recompensas Industriales  
 DEPÓSITO GENERAL  
 CALLE MAYOR, 18 Y 20  
 MADRID

PROBLEMAS DE ARITMÉTICA  
 por  
 DON VICENTE DEL PRADO  
 15 céntos. ejemplar. 1'50 pesetas docena. Librería de V. Tejero. Collado, 54, Soria.

**MADRES SALES GALACTÓGENAS**  
 del Doctor KLEIN  
 Para aumentar y mejorar la leche de las mujeres que crian.  
 Los niños crecen más rebuatos y les facilita la dentición.

**Tesoro de los niños.**  
 Nuevo tratado de las obligaciones del hombre, conforme al mejor método de la enseñanza teórico-práctica, 4or  
**DON BLAS CE MONLAU**  
 Este utilísimo libro de lectura que se encuentra aprobado para servir de texto en todas las escuelas de primera enseñanza por Real orden de 30 de Enero de 1879, y que tan conocido es de todos los Maestros, en particular de los de esta provincia, y cuya sexta edición está agotándose, se vende al precio de 4'50 pesetas docena.  
**TESORO DE LAS NIÑAS**  
 ARREGLADO AL  
**TESORO DE LOS NIÑOS**  
 aprobado para servir de texto en las escuelas y dispuesto para turnar la lectura entre alumnos de ambos sexos en escuelas incompietas por  
**DON BLAS CE MONLAU**  
 Se vende á 4'50 pesetas docena.  
 LIBRERÍA DE VICENTE TEJERO  
 Collado 54.—Soria.

**Apuntes biográfico-pedagógicos**  
 POR  
**Don Vicente del Prado Labad.**  
 Se ha publicado un folleto con este título, que contiene las biografías de dieciséis ilustres pedagogos, y que puede servir como libro de lectura en las escuelas de primera enseñanza y de gran utilidad para los aspirantes al magisterio primario.  
 Precio del ejemplar 50 céntimos.  
**Cuadro sinóptico de Aritmética elemental**  
 POR  
**D. Sandalio Millá.**  
 La aceptación que ha tenido este cuadro, lo recomienda eficazmente, así como su ínfimo precio de 0'50 ptas ejemplar.  
 De venta en la librería de D. Vicente Tejero, Collado, 54, Soria.

**Obsequio á nuestros lectores.**  
 Tenemos el gusto de ofrecerles un precioso cuadro de gran tamaño, de 86 por 115 cms., al que acompaña un libro biográfico que contiene los datos más culminantes de la Historia de España, titulado  
**Cuadro sinóptico de los Reyes y Jefes de Estado Español.**  
 Contiene los retratos de los Reyes y Jefes de Estado por orden cronológico, desde Atanfo primer rey godu, hasta Alfonso XIII y D.ª María Cristina. Al pie de cada retrato va la firma ó sello respectivo desde que los reyes empezaron á usar de algún signo ó autógrafo en sus documentos.  
 Dicho cuadro histórico contiene 108 retratos de tamaño 7 cms. de alto por 6 de ancho y varios otros datos de gran interés.  
 De manera que el cuadro resulta una crónica viva de los soberanos españoles.  
 Son los retratos más exactos y parecidos que se han publicado, sacados por distinguidos artistas, de las monedas, medallas y de los cuadros existentes en los Museos del Estado.  
 Bastará fijarse en los de este siglo para buena garantía de los demás.  
 EL CUADRO SINÓPTICO tiene por orla y ornamento una porción de datos gráficos, curiosos é interesantes, como son los 49 escudos de las provincias, los 10 escudos regionales, el escudo nacional y el real, 12 coronas heráldicas, 14 cruces honoríficas y las 8 indicaciones de los colores heráldicos.  
 Tales son los datos históricos que contiene, siendo un precioso y claro resumen de nuestra historia, un tratado de gran utilidad para consulta é instrucción y muy digno para decorar cualquiera de las habitaciones de todas las familias, toda vez que dicha lámina y libro tienden inconscientemente á retener en la memoria los datos históricos que contienen, debido á lo agradable y distraído que lo hacen los 108 retratos.  
 Las firmas son auténticas, sacadas de antiguos documentos, así como igualmente los escudos, coronas y las grandes cruces honoríficas.  
 El gran cuadro y libro pueden adquirirse nuestros lectores por el precio total de 2 pesetas con 50 céntimos, en esta redacción, Collado 54, Soria.  
 Los señores subscriptores de fuera de la capital que deseen adquirirlos se servirán enviar persona de su confianza que los recoja por no ser posible enviarlos por correo, atendidas las dimensiones del cuadro.

**SOLUCION BENEDICTO**  
 de glicero-fosfato de cal con **CREOSOTAL**  
 Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrófula, etc. Frasco 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales farmacias; en Soria Sr. Morales Orantes; en el Burgo de Osma, Farmacia de P. Izquierdo.

**EL AVISADOR NUMANTINO**

PERIÓDICO POLÍTICO, DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

ES EL DE MAYOR CIRCULACIÓN EN LA PROVINCIA

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En toda la península: Trimestre, 1'50 pesetas. Semestre, 2'75. Año, 5. Extranjero: Un año, 10. Pago anticipado. Se admiten anuncios á precios módicos.

Único punto de subscripción, en Soria, Collado número 54, Librería de V. Tejero.

En la imprenta de este periódico se hacen todos los trabajos concernientes al arte tipográfico; ó sean membretes, facturas, esquelas de participación de enlace, nacimientos y defunciones; recordatorios, tarjetas y B. L. M.; recibos sencillos, talonarios y bitalonarios foliados y perforados; estados de todas clases y tamaños; libros impresos de contabilidad para Corporaciones; íd. de nacimientos y defunciones para los Juzgados municipales; todas las modelaciones que precisen los Ayuntamientos y Oficinas; cartelería y prospectos en uno ó más colores, billete para espectáculos públicos, etcétera. También se imprimen con esmero en negro, dorado ó en colores, cintas y telas de raso, moaré. etc. etc.